NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NIC.7.6 FLUJOS DE EFECTIVO CUENTA.- BANCO PICHINCHA: En esta cuenta se registran las transferencias bancarias y depósitos realizados por cuenta de clientes que han cancelado las facturas de venta; por lo tanto el valor en libros es razonable. También se registra en esta cuenta los pagos a través de débito bancario al Servicio de Rentas Internas por concepto de pago de impuestos sea éste por retenciones en la fuente, pago de impuesto a la renta, contribuciones a la Superintendencia de Compañías y pagos al Municipio por concepto de patentes y pago del 1.5 por mil de los activos totales., así como los pagos por impuestos prediales e impuesto sobre las tierras rurales.

NIC 7.6.- LOS FLUJOS DE EFECTIVO: Se registran las entradas y salidas de efectivo, en el caso de la empresa incluye el saldo en caja y los depósitos bancarios a la vista.

NIC.7.6.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Se describen estas actividades las que se derivan fundamentalmente de transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa.

NIC.7.14.- RECIBIDO DE CLIENTES (CUENTAS POR COBRAR CLIENTES).- Se registran los cobros procedentes de las ventas de bienes o activos realizadas por la empresa.

NIC.7.14.- PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS.- Se registra el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, los pagos de sueldos a los empleados, pagos de impuestos, cuotas, contribuciones, y otras obligaciones derivadas de de las actividades ordinarias de la empresa

NIC 7.6 ACTIVIDADES DE INVERSION.- Se registra un incremento neto en los activos de la empresa, por la adquisición de Acciones en la empresa SOPALIN S.A.,y SIEXPAL S.A. que se dedica a la extracción de aceite de palma africana, la primera y a la extracción de aceite de palmiste la segunda; se registra también la inversión en activos biológicos representados por plantaciones de palma africana , que por su naturaleza no es tratada en esta norma sino en la NIC 41, correspondiente a Agricultura.

NIC. 7.6.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO.-A fin de financiar la adquisición de activos biológicos, el principal accionista de la empresa realiza préstamos a la empresa.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Norma aplicable: NIC 16.6

La empresa de considerarlo necesario revisará anualmente la vida útil de sus bienes y el valor residual al menos anualmente (NIC 16.43-59). Valor residual que podrá ser ajustado hacia arriba o hacia abajo, y los cambios que resulten en diferencias en las expectativas

provenientes de diversos estimados, se contabilizarán como cambio en el estimado de cambio de contabilidad **(NIC 8).** Adicionalmente se requiere que el método de depreciación que se aplique al activo sea revisado al final de cada año. La base sobre las cuales la empresa calcula la depreciación ha sido el costo (hasta el año 2011, y a partir del año 2012, podrá ser al valor razonable o al costo, restando el valor residual o de salvamento. El cargo por depreciación de cada período se lo reconoce como un gasto.

AGRICULTURA.- Normativa aplicable NIC. 41.3

La empresa ha registrado las plantaciones de palma africana, pero sólo hasta el punto de cosecha o recolección, posteriormente aplica la NIC 2 que se refiere a los productos agrícolas que está constituido por la fruta de palma africana la misma que es comercializada a las distintas extractoras de aceite localizadas en el área de influencia de la empresa. Se han imputado a esta cuenta todos los costos y gastos hasta llegar al punto de cosecha o recolección. El valor registrado es razonable.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA.- Normativa aplicable: NIC 16,6, NIIF 6.15.- Se ha distribuido sistemáticamente el importe depreciable a lo largo de la vida útil, al término de la misma los accionistas esperan obtener un valor residual que les permita cancelar pasivos. Para el valor de las plantaciones de palma africana se espera una vida útil de 17 años de las plantaciones más jóvenes y para las que están en proceso productivo desde hace más de ocho años, se espera una vida útil de no más de siete años.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS: No aplica.

La gerencia de la compañía y los accionistas y personas relacionadas al realizar préstamos a la compañía para que ésta pueda funcionar adecuadamente, han considerado que estas transacciones carecen de sustancia comercial y que por lo tanto no existe el reconocimiento de las ganancias o pérdidas.

ACTIVOS DIFERIDOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.- No aplica.

PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.- Norma aplicable NIC 37

La compañía no reconoce ningún Activo Contingente, que pueda considerarse como de ocurrencia que esté fuera del control de la misma; en cuanto a los Pasivos Contingentes que podrían confirmarse por la ocurrencia de uno o más eventos bien sea por regulaciones ambientales tanto del Municipio como del Ministerio del Ambiente que impliquen desembolsos significativos de dinero, tampoco reconoce contablemente ya que no existen riesgos que pudieran revelarse.

PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS.- Norma aplicable NIC 19

Los beneficios a los empleados comprenden los pagos por concepto de sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, participación de las utilidades (NIC 19.4.a)

(NIC 19.8).- Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden las siguientes partidas: a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; c) Participaciones en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.; y, d) beneficios no monetarios a los empleados actuales tales como atenciones médicas , entrega de bienes y servicios parcialmente subvencionados.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- NORMA APLICABLE: NIC. 18
Ingresos Ordinarios.- NIC.18.1.- Comprende la venta de bienes.

NIC 18.7.- El ingreso o entrada bruta de beneficios económicos proceden de las actividades ordinarias de la empresa durante el período económico, entradas que son distinta de las aportaciones de los accionistas, lo que origina un incremento en el patrimonio de los mismos.

NIC 18.9.- La valoración de los ingresos ha sido realizada utilizando para ello el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos. Ya que su importe podría ser utilizado en pagar una deuda o en venderse un activo entre dos partes que poseen la misma información y que actúan en una transacción libre. La empresa no tiene como política de ventas los descuentos o bonificaciones especiales o rebajas comerciales.

NIC 18.14.- La compañía reconoce el ingreso proveniente de la venta de bienes ya que ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes; no influye en la gestión de los bienes vendidos, ni tiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos se los puede cuantificar con fiabilidad; recibe los beneficios económicos asociados a la transacción; y, los costos incurridos en relación con la transacción pueden cuantificarse con fiabilidad.

NIC.18.ap. 8.- Ventas a Plazo.- Por política de la empresa las ventas a plazo no sobrepasan los 60 días; la valoración del ingreso se lo ejecutará a partir del año 2014 tomando en cuenta que los pagos se descontarán a sus valores presentes a la fecha de la venta y se registrará el valor presente como ingreso. (NIC 9).-En todo caso la medición de los ingresos de actividades ordinarias se ha realizado utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivados de los mismos.(NIC 10) El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina normalmente por acuerdo entre la empresa y sus clientes. La transferencia de bienes han sido medidas con fiabilidad.

DIVIDENDOS.-Norma aplicable.- NIC 18.30.c.- La empresa ha recibido dividendo procedentes de la empresa SOPALIN S.A. y SIEXPAL S.A., los mismos que han sido reconocidos y contabilizados al reconocerse el derecho del accionista a recibirlo.

BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO.- Norma aplicable.- NIC 19.24
La empresa desde el año 2011 viene realizando las provisiones para Reservas Acumuladas para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, estudio elaborado desde esa fecha hasta el 31 de diciembre del año 2013 por la empresa ACTUARIA, Consultores Cía. Ltda.

A partir del año 2010, este estudio es realizado bajo las Normas Internacionales NIIFs.

José I. Cedeño C.

GERENTE

Carlos Osorio Pinto

CONTADOR CPA 18 134